ECONOMIST&JURIST

Andrés Lara
Director de Economist & Jurist

# El Supremo ratifica el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal general

La Sección Cuarta de la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Supremo **ha inadmitido a trámite los recursos presentados por Vox y el Partido Popular contra el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal general del Estado**. El tribunal entiende que estos partidos no tienen legitimación para recurrirlo.

La legitimación de los dos partidos demandantes era el primer puto que tenían que debatir los magistrados. La decisión adoptada por el tribunal c**oincide con el planteamiento de la Abogacía del Estado**, según la cual los partidos no estaban legitimados para impugnar esta designación.

El rechazo de la legitimación del PP y Vox para interponer el recurso supone que el tribunal no haya entrado en **el fondo de la demanda interpuesta por ambos partidos: la idoneidad de Delgado para ser fiscal general**.

En el recurso presentado por el **PP** se señalaba que “la designación incorrecta del fiscal general del Estado es susceptible de **afectar a sus funciones respecto a los diferentes procedimientos judi**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |